



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.839.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO INÉS
SALINAS ARAVENA Y
OTRAS.

LAJA, 09 DIC. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 683.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Srta. Inés Salinas Aravena, Srta. Cinthia Villena Martínez, Sra. María Isla Valdebenito, Srta. Mares Inostroza Jara, Sra. Sandra Arriagada Zapata, docentes del liceo A-66 "Héroes de la Concepción", quienes se dirigirán a Lota, el martes 17 de diciembre 2013, con motivo de realizar viaje de estudios con 30 alumnos del Proyecto de Integración (visitar mina y museo).

2.- **ORDÉNASE** el giro de \$295.750 (doscientos noventa y cinco mil setecientos cincuenta pesos) a nombre de la Sra. Inés Salinas Aravena, para gastos de alimentación, movilización y entradas de los participantes, con cargo al Proyecto de Integración, los que deberá rendir en forma documentada una vez realizado el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓